



Corresponde al Ex 2025-00079661-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE CATÉTERES PARA HEMODINAMIA”

DESTINO: “SERVICIO DE HEMODINAMIA”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Sala de Mesa de Entradas**, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 29 de octubre del 2025 a las 12:50 horas**.

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
Único	2	Unidades	Catéteres para ultrasonido intravascular de 60MHZ con resolución hasta 22 micrones (tipo opticross HD) – incluyendo provisión del equipo para el procedimiento de atención, con asistencia técnica.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) **LUGAR DE ENTREGA DE BIENES:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) **PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA:** Según Artículo 23° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital pagará sus obligaciones conforme al artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, los treinta (30) días corridos, a partir del día siguiente a la fecha de presentación de la factura, previa validación de la entrega de los insumos adjudicados.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 0202/2025 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS